

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 16 del 2001

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ARDISA ARTE Y DISEÑO S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.14.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo a la Junta General de Accionistas por el presente mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2000.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, presento este informe a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de esta empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
4. El Ecuador asumió como moneda oficial, a partir del 1 de abril del 2000, el dolar de los Estados Unidos de América, con una equivalencia de 25.000 sucres por dolar.

En el R.O. # 57 se publica la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC # 17, la cual especifica el tratamiento a las cuentas contables y la aplicación de la Conversión de Estados Financieros. Este proceso se ve reflejado al realizar la comparación de los Estados Financieros.



4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2000.

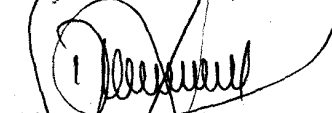
(Dólares)

2000

Activo Corriente	20,302.90
Pasivo Corriente	7,906.60
Total Activos	20,302.90
Ingresos	49,038.09
Gastos de Operación	47,283.98
(Pérdida) Utilidad	1,206.73

Al concluir este informe dejó especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente,



DALIA SANTANA C.
GERENTE GENERAL

